Hoja De Información Sobre Queja

U.S. Department of Labor
Centro de Derechos Civiles

1. Información sobre el querellante
indique su nombre y dirección

_____

_____

_____

Teléfono

Residencia _____
(Area) (Número)

Trabajo _____
(Area) (Número)

Seguro Social _____
(Esta información es voluntaria)

2. Información sobre el demandado
Indique nombre y dirección de la Agencia contra quien usted se queja

_____

_____

Teléfono

_____
(Area) (Número)

3. ¿ Cuál es el lugar y la hora mas conveniente para comunicarnos con usted?

_____

4. Según usted recuerda, ¿ en qué fecha(s) ocurrió la acción discriminatoria?

_____ Primera vez

_____ Fecha más reciente

5. ¿Ha intentado usted solucionar su queja a nivel local?

_____ No _____ Sí

¿Le han provisto con una decisión final sobre su queja?

_____ No _____ Sí

Fecha de la decisión final

_____

¿Han transcurrido 90 dias desde que usted sometió o intentó someter su queja?

_____ No _____ Sí

Fecha en que sometió o intentó someter su queja

_____

6. Explique brevemente y con claridad que ocurrió y como se discriminó contra usted. Indique las personas que estuvieron envueltas en estos incidentes de discriminación. Asegúrese de indicar de qué manera otras personas han sido tratadas diferente a usted.

_____

_____

_____

_____

7. A su entender, cual de los siguientes programas está relacionado con su queja?*

_____ WIA (Ley de Inversión en la Fuerza Trabajadora)
_____ "Job Corps"
_____ Servicio de empleo (Job Service)
_____ Jovenes (Youth)
_____ Seguro de Desempleo (Unemployment Insurance)
_____ Welfare to Work (Bienestar al Trabajo)
_____ Aprendizaje (Apprenticeship)
_____ Envejecientes(Older Americans)
_____ Seguridad y Salud en las Minas (MSHA)
_____ Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA)
_____ "New Directions"
_____ WIN
_____ Trabajadores Desplazados (Displaced Worker)
_____ Otro (especifique: _____)

*Al nivel local estos programas generalmente se conocen por otro nombre.

CIF received by CRC _____ Accepted _____ Not Accepted _____ Case Number _____
DOL use Only
By _____ For _____ Date

8. Base para queja
En su opinión, ¿por cual de las siguientes razones cree usted que ocurrió la discriminación contra usted?

___ Raza Especifique _____
___ Color Especifique _____
___ Religión Especifique _____
___ Origen Nacional Especifique _____
___ Sexo ☐ Masculino ☐ Femenino
___ Edad Especifique fecha de nacimiento _____
___ Incapacidad física o mental Especifique _____
___ Afiliación política Especifique _____
___ Ciudadanía Especifique _____
___ Represalia/intimidación
___ Otra Especifique _____

9. Cree usted que la acción discriminatoria estuvo relacionada con (Escoja una)

_____ Su trabajo o diligencias para conseguir empleo

_____ El uso de las facilidades o alguien proveyendo/no proveyéndole a usted servicios o beneficios

Si es así, cual de las siguientes situaciones están envueltas:
___ Empleo
___ Transición
___ Salario/Sueldo
___ Clasificación
___ Promoción
___ Adiestramiento
___ Transferencia/Reasignación
___ Credenciales/Exámenes
___ Procesamiento de queja
___ Despido/Suspención
___ Reinstalar
___ Antiguedad
___ Represalia/Intimidación
___ Hostigamiento
___ Acceso/Acomodo
___ Actividades de la unión.
___ Solicitud ___ Registro/ Matrícula
___ Referimiento
___ Exclusión
___ Asignación
___ Beneficios
___ Evaluación
___ Acción disciplinaria/ Reprimenda
___ Otra (Especifique)_____

DL 1-2014a (Rev 5/00)

OMB Control Number 1225-0077 Exp. Date 1/31/20003

10. ¿ Por qué cree usted que aconteció esta(s) acciónе(es) discriminatoria?

11. ¿ Qué otra información cree usted nos ayudaría en la investigación de su queja?

12. ¿ Que remedios satisfacciones desea usted para considerar solucionada su queja?

13. Indique las personas testigos compañeros de trabajo supervisores o otras con quienes debemos comunicarnos para obtener mas información sobre su queja

Nombre Dirección Teléfono

(ESTA QUEJA NO ES VALIDA SIN SU FIRMA)

Firma Fecha

14. ¿ Tiene usted un abogado? Si tiene, indique el nombre, dirección y teléfono

15. ¿Ha sometido usted una queja con alguna de las siguientes entidades?

___División de Derechos Civiles. Departamento de Justicia (Division of Civil Rights. Department of Justice)

___Comisión de igualdad de Oportunidad de Empleo (US Equal Employment Opportunity Commission (EEOC)

___Corte Estatal o Federal (Federal or District Court)

___Comisión Estatal de Derechos/Relaciones Humanas (State Civil Rights or Human Rights Commission

16. Para cada entidad identifica en el # 15 arriba provea la siguiente información

Agencia _____

Fecha en que se sometió la queja _____

Número asignado a la queja _____

Fecha del juicio o vista _____

localización de agencia o corte

Nombre del investigador_____

"Status" del caso (condición legal)_____

Comentarios_____

Departamento del Trabajo
Centro de Derechos Civiles

Notificación Sobre Uso De Información Personal

Hay dos leyes que gobierna el uso de información personal sometida por un ciudadano a una agencia federal, uncluyendo la Oficina de Derechos Civiles (CRC): la ley Privacidad(Privacy Act, 5 U.S.C. 552), y la Ley de Libertad de información (Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552). **La siguiente información le ayuda a entender mejor estas leyes. Por favor, lea esta Notificación, luego firme y devuelva el formulario adjunto.**

LA Ley De PRIVACIDAD proteje al individuo contra el uso incorrecto de información personal en manos del Gobierno Federal. La Ley aplica a documentos que son mantenidos y que pueden ser identificados a base del nombre de la persona, número de seguro social o.algún otro sistema de identificación personal. Las personas que sometan información a la Oficina de Derechos Civiles deben saber lo siguiente:

- La Oficina de Derechos Civiles está autorizada a investigar guejas de discriminación por razón de raza, color, origen nacinal, edad e impedimento físico, y en algunos casos por razón se sexo, religión, ciudadanía, y afiliación política, en programas que reciben fondos Federales del Departamento del Trabajo. La Oficina de Derechos Civiles está tambien autorizada a conducir inspeccciones de programas que reciben fondos Federales para determinar si estos programas están cumpliendo con las leyes de derechos civiles.

- La información recopilada por la Oficina de Derechos Civiles es analizada por personal autorizado. Esta información puede incluir documentos sobre los empleados a sobre los participantes o cualquier otro tipo de información personal. En el transcurso de una investigación, el personal de CRC puede tener la necesidad de revelar parte de esta información a personas fuera de la Agencia. La información revelada podria incluir, por ejemplo, datos sobre la condición fisica o la edad de la persona. CRC puede tener la necesidad de proporcionar parte de la información personal que posee a cualquier persona que lo solicite bajo los derechos provistos por la Ley de Libertad de información.

- CRC también puede tener la necesidad de proporcionar la información que posee a otras personas fuera de la oficina que estén envueltas en procedimientos contra una agencia o programa. Esto puede incluir información sobre ingreso, edad, estado civil, o condición física del quejante/querellate.

- Toda información personal provista se podrá usar únicamente con el propósito con que fue solicitada. La información ha de usarse en actividades relacionadas con el cumplimiento e implementación de las leyes de derechos civiles. CRC no proveerá la información a ninguna otra organización o personas a menos que la persona que proveyó la información lo authorize por escrito, o a menos que la información sea solicitada bajo la Ley de Libertad de información.

- Ninguna ley obliga al querellante a proporcionarle información personal a CRC, y no se le penalizará si rehusa proporcionar a CRC esta información. Sin embargo, si CRC no logra obtener la información necesaria para investigar la alegación de descriminación, es posible que la investigación tenga que ser cerrada.

- Cualquier persona puede solicitar y podrá obtener copia del material personal que CRC mantiene sobre dicha persona en sus archivos

COMA NORMA,LA OFICINA DE DERECHOS CIVILES NO REVELA EL NOMBRE U OTRO DATO QUE PUEDA IDENTIFICAR A UN INDIVIDUO A MENOS QUE ESTO SEA NECESARIO PARA COMPLETAR UNA INVESTIGACION O PARA POCEDER CON MEDIDAS DE IMPLEMENTACION CONTRA UN PROGRAMA QUE HAYA VIOLADO LA LEY. CRC no revelará la identidad del quejante/querellante a una agencia que esté siendo investigada a menos que el querellante lo autorize por escrito.

LA LEY DE LIBERTAD DE INFOMACION proporciona al público máximo acceso a los archivos y documentos del Gobierno Federal. Las personas puedesn solicitar y obtener onformación de varios tipos y de distintas categorías de documentos mantenidos por el gobierno en adición a material de información personal. La Oficina de Derechos Civiles deberá honrar solicitudes de información sometidas bajo la ley de Libertad de información, excepto en las siguientes situaciones:

- CRC normalmente no está obligada a divulgar ciertos documentos durante una investigación o procedimientos de implementación si esto afecta la habilidad de CRC de cumplir cos sus responsabilidades; y,
- CRC puede rehusar divulgar información si esto constituye una "invasión de privacidad," claramente innecesaria.

FAVOR DE LEER Y FIRMAR LA SECCION A O LA SECCION B DE ESTA FORMA. DEVUELVALA A LA OFICINA DE DERECHOS CIVILES CON LA FORMA DE INFORMACION SOBRE QUEREALLA/QUEJA.

CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE INFORMACION PERSONAL

He leído y entendido la Notificación Personal que me ha provisto la Oficina de Derechos Civiles (CRC). Dicha notificación describe las disposiciones aplicadas a la Ley de Privacidad (Privacy Act) y la Ley de Libertad de información (Freedom of information Act).

- Durante el transcurso de la investigación CRC puede verse en la necesidad de revelar mi identidad a personas de la agencia que está siendo investigada;
- No estoy obligado(a) a proveerle a CRC información personal, pero mi queja puede ser cerrada si me niego a proveer información necesaria para investigar la misma;
- Puedo solicitar y obtener una copia de cualquier información personal que CRC mantenga en mi expediente; y,

Bajo ciertas circumtancias, la información personal que yo haya provisto a CRC se puede divulgar bajo la Ley de Libertad de información.

SECCION A

☐ **SI,**

SI,CRC PUEDE REVELAR MI IDENTIDAD SI ES NECESARIO PARA LA INVESTIGACION DE MI QUEJA.
He leido y entendido la Notificació Sobre Uso de información Personal que me ha provisto la Oficina de Derechos Civiles.

_____ _____
(FIRMA) **(FECHA)**

SECCION B

☐ **NO**

NO, NO DOY MI CONSENTIMIENTO A CRC PARA DIVULGAR MI IDENTIDAD DURANTE LA INVESTIGACION DE MI QUEJA. Deseo que mi identidad se mantenga en confidencia durante la investigación; no obstante entendiendo que si CRC determina que mi consentimiento es necesario para completar la investigación, puede cerrar mi queja si me niego a darlo.

_____ _____
(FIRMA) **(FECHA)**